



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Superintendencia de Educación

Denuncias por incumplimiento a la normativa educativa

Última actualización: 11 enero, 2021

Descripción

Permite denunciar incumplimientos o situaciones irregulares que vulneren la normativa educativa vigente ante la Superintendencia de Educación, para que fiscalice y sancione a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, cuando corresponda.

Revise en el campo “detalles” de esta ficha los temas que pueden ser denunciados.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas regionales de la Superintendencia de Educación**.



Detalles

Los temas que pueden ser denunciados son todos aquellos que tienen relación con los derechos que establece la [Ley General de Educación](#), así como la normativa asociada a educación. Los temas posibles de ser denunciados en la Superintendencia de Educación Escolar son:

- Vulneración de derechos y garantías constitucionales.
- Reglamento de evaluación, calificación y promoción.
- No renovación o cancelación de matrícula.
- Cobros indebidos en establecimientos subvencionados.
- Retención de documentos.
- Maltrato a estudiantes.
- Agresiones sexuales.
- Medidas disciplinarias.
- Discriminación.
- Local o infraestructura del establecimiento educacional no cumple con la normativa.
- Falta de mobiliario, elementos de enseñanza y material didáctico.
- Falta de docentes o asistentes de la educación.
- Ausencia de docentes e incumplimiento de horas de clases.
- Irregularidades en la declaración de asistencia.
- Clases de religión.
- Proceso de admisión.
- Dificultades e impedimentos en la constitución o participación en Centros de Alumnos (CCAA), Centros de Padres (CCPA) y consejos escolares.
- Accidentes escolares.
- Exigencia de útiles, uniforme y textos escolares.
- Situaciones o vulneración de derechos que afectan a docentes y/o asistentes de la educación.
- Maltrato de docente y/o asistente de la educación.
- Uso de la subvención.

¿A quién está dirigido?

Comunidad educativa en general.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Documentos, videos y/o fotos que fundamenten su denuncia.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ingresar una denuncia”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, indique si es chileno o chilena, ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en “buscar”. Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
4. Haga clic en “ok” y luego en “denuncie aquí”.
5. Responda las preguntas que le indique la plataforma, y haga clic en “siguiente”.
6. Seleccione la materia y luego la submateria, y haga clic en “denunciar”.
7. Complete los datos requeridos, y haga clic en “siguiente”.
8. Haga clic en “confirmar”.
9. Como resultado del trámite, habrá ingresado una denuncia. Recibirá un correo de confirmación con su número de caso.

Revise el estado de denuncia:

- Llamando al 600 3600 390 (debe indicar el número de caso).
- En el [sitio web de la Superintendencia de Educación](#).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina de la dirección regional de la Superintendencia de Educación Escolar](#).
3. Explique el motivo de su visita: ingresar una denuncia por incumplimiento de la normativa educacional.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una denuncia. Obtendrá un número de caso.

Revise el estado de denuncia:

- Llamando al 600 3600 390 (debe indicar el número de caso).
- En el [sitio web de la Superintendencia de Educación](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/16454-denuncias-por-incumplimiento-a-la-normativa-educacional>